

Conferencia

13 de Noviembre de 2013 (miércoles)



FUNDACIÓN
talita
ARAGÓN

«La protección penal de las personas con discapacidad»

Objetivos y destinatarios

Fundación Talita Aragón, organiza esta Conferencia dirigida a familiares y profesores de personas con discapacidad, así como a profesionales y estudiantes.

El objeto de la conferencia es la revisión de la protección penal de los bienes jurídicos de la persona con discapacidad, desde la vida y la integridad física y moral, hasta la indemnidad sexual, la intimidad y contexto familiar y el patrimonio.

Lugar de celebración

Salón de actos
Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
Calle Don Jaime I, nº18. Zaragoza

Hora de inicio de la conferencia: 19 horas

Inscripciones gratuitas hasta completar plazas

Enviar un correo electrónico a info@talitaaragon.org indicando:

- Nombre y 2 apellidos de la persona interesada en asistir
- Correo electrónico
- Teléfono de contacto

La Fundación responderá con un correo electrónico confirmando la recepción del mismo.

Colabora:



Conferencia

Ponente:

Prof. Dr. D. Jesús-María Silva Sánchez

Doctor en Derecho en la Universidad de Barcelona. Catedrático de Derecho Penal en la Universidad Pompeu Fabra. Co-director del Master de Derecho Penal y Director del Programa de Doctorado en Derecho Penal (Universidad Pompeu Fabra). Profesor Extraordinario de la Universidad de Navarra. Co-director del Programa de Magíster en Derecho Penal Universidad de Talca (Chile) / Universidad Pompeu Fabra. Doctor honoris causa por las Universidades Inca Garcilaso de la Vega (Lima, Perú), San Pedro (Chimbote, Perú) y Austral (Buenos Aires, Argentina). Profesor Honorario de la Universidad de Piura (Piura, Perú).

Preside:

Excmo. Sr. D. José María Rivera Hernández

Fiscal Superior de Aragón